

posgrado.cayetano.edu.pe



POSGRADO
CAYETANO

➔ Diplomado de Especialización en
**Regulación Farmacéutica
y Productos Sanitarios**

➔ **FLEX**
MÁSTER
CAYETANO

Modelo que te permite convalidar este diplomado en la **Maestría en Compliance y Derecho Farmacéutico**

➔ Modalidad
Semipresencial ➔ Duración
05 meses



Inscripciones hasta:
17 de marzo de 2026



Presentación

El Diplomado de Especialización en Regulación Farmacéutica y Productos Sanitarios propone una formación especializada que no solo permite adquirir conocimientos técnicos sobre normativas y regulaciones, sino que también brinda habilidades prácticas para implementar estrategias efectivas en las organizaciones.

Dirigido a

Profesionales de distintas áreas, tales como las ciencias de la salud, derecho, administración y afines, interesados en especializarse en la regulación y el cumplimiento normativo dentro de la industria farmacéutica, dispositivos médicos y sanitarios.



Impulsa tu carrera con el modelo



¡Estudia a tu ritmo y construye tu futuro profesional paso a paso!



Comienza con un Diplomado: Inicia tu formación con un diplomado de alta calidad y un cronograma diferenciado, adaptado a tus tiempos y necesidades.



Avanza por Módulos: Al completar los diplomados dentro de la misma línea formativa, tendrás la opción de postular a la Maestría.



Construye tu camino académico: Cada diplomado cursado convalida créditos en la maestría, reduciendo carga académica y tiempo total.



Certificación progresiva: Obtén un diploma por cada etapa superada.



Al finalizar los 3 diplomados deberá llevar el **Programa de Elaboración del Trabajo de Grado**, donde el estudiante completará el informe final y se preparará para la sustentación.

Camino formativo hacia tu maestría



Cierre de inscripciones: 02 de marzo de 2026

1

Diplomado de Especialización en Regulación Farmacéutica y Productos Sanitarios



Inicio
30 de marzo de 2026



Duración
5 meses



Modalidad
Semipresencial

Diplomado de Especialización en Compliance y Gestión Farmacéutica y Sanitaria

2



Inicio
24 de agosto de 2026



Duración
5 meses



Modalidad
Semipresencial

3

Diplomado de Especialización en Tecnologías Aplicadas al Sector Farmacéutico



Inicio
29 de marzo de 2027



Duración
5 meses



Modalidad
Semipresencial



Postulación a la Maestría

Al finalizar los 3 diplomados deberá llevar el Programa de Elaboración del Trabajo de Grado, donde el estudiante completará el informe final y se preparará para la sustentación de la **Maestría en Compliance y Derecho Farmacéutico**.

*Los inicios de los programas están sujetos a variación.



¿Por qué elegir nuestro Diplomado de Especialización en Regulación Farmacéutica y Productos Sanitarios?

Los egresados del programa serán capaces de:



Elaborar estrategias efectivas para el desarrollo de productos farmacéuticos, dispositivos médicos y productos sanitarios, considerando aspectos de propiedad intelectual, normativas y regulación vigente, con el fin de asegurar el cumplimiento del marco legal y la comercialización de los productos, garantizando su eficacia, seguridad, calidad y accesibilidad para la población.

Certificación

La Universidad Peruana Cayetano Heredia otorga el **Diplomado de Especialización en Regulación Farmacéutica y Productos Sanitarios** a los estudiantes que hayan aprobado los 14 créditos académicos del programa, además de cumplir con los requisitos administrativos exigidos.

Reconocimiento*

La aprobación de los 14 créditos académicos del Diploma de Especialización en Regulación Farmacéutica y Productos Sanitarios será reconocida como parte de la Maestría en Compliance y Derecho Farmacéutico.

La convalidación de los créditos del diplomado en el programa de maestría deberá gestionarse en un plazo máximo de tres (3) años, contados desde la primera matrícula en el diplomado.

*Para solicitar la convalidación, el participante deberá cumplir con los requisitos académicos establecidos y realizar el pago correspondiente por el trámite de reconocimiento de créditos.





Coordinadora del programa



MARITZA REÁTEGUI VALDIVIEZO

- Abogada con mención sobresaliente por la Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Máster en Derecho Empresarial por la Universidad de Lima.
- Diplomada en Asuntos Regulatorios Farmacéuticos por la Facultad de Farmacia de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM).
- Catedrática en diversas universidades de América Latina, en temas relacionados con Life Sciences y propiedad intelectual.
- Socia y líder del Área de Life Sciences de Rodrigo Abogados.

Plana docente:

DIEGO FRANCOISE ORTEGA SANABRIA

Máster en Administración de Empresas (MBA) por ESAN. Candidato al LLM en Propiedad Intelectual y Derecho de la Competencia por el Centro de Derecho de Propiedad Intelectual de Múnich, Alemania.

Cuenta con experiencia profesional en derecho de patentes, registro de diseño industrial, protección de nuevas variedades vegetales y protección de conocimientos tradicionales y recursos genéticos.

Actualmente se desempeña como Secretario Técnico de la Comisión de Inventiones y Nuevas Tecnologías del INDECOPI. Desde esta función de gestión pública, colabora en el diseño de políticas nacionales de propiedad intelectual y participa técnicamente en mesas de negociación de acuerdos internacionales, tales como el Acuerdo Transpacífico de Cooperación Económica (TPP).

HANS VÁSQUEZ SOPLOPUCO

Magíster en Salud Pública, médico cirujano y especialista en Salud Pública con mención en Epidemiología por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Cuenta con amplia experiencia nacional e internacional en salud pública, regulación farmacéutica y ética en investigación clínica. Ha coordinado diversas iniciativas con la OPS/OMS y otras instituciones de prestigio tanto a nivel nacional como internacional. Ha ocupado importantes cargos en el sector público, entre ellos: jefe del Instituto Nacional de Salud, director general de la Oficina de Investigación y Transferencia Tecnológica del mismo instituto, y miembro de la Autoridad Nacional de Medicamentos. Actualmente se desempeña como profesor de posgrado en la UPCH y conferencista internacional.

CEDRICK EDWARD ARÉVALO SALVADOR

MBA por el PAD – Escuela de Dirección de la Universidad de Piura. Diplomado en Dirección Comercial por la misma institución y certificado de especialización en Marketing por la Universidad ESAN. Químico-farmacéutico por la UNMSM.

Ha sido gerente comercial de Bayer Schering Pharma y country manager de Covidien – Medtronic Perú. Actualmente se desempeña como gerente comercial en Tagumédica S.A., representantes de Tagum, Smith & Nephew y Terumo.

SUSAN KATHERINE ZAVALA COLOMA

Química farmacéutica colegiada, con maestría en Biotecnología por UNMSM y en Legislación Farmacéutica y Propiedad Intelectual por la UPCH. Cuenta con más de diez años de experiencia laboral en aseguramiento de la calidad y registro sanitario de productos farmacéuticos, así como más de seis años de experiencia especializada en la regulación y control de calidad de productos biológicos.

Asimismo, participó en el Piloto del Centro de Excelencia de Bioterapéuticos 2016, desarrollado por el Centro de Armonización de APEC en la Northeastern University (Boston, EE. UU.), y en el Curso 2020 de Regulación Sanitaria de Biológicos y Productos Biotecnológicos, organizado a través del Campus Virtual de la Organización Panamericana de la Salud.

JOE BRYAN LUCERO CHUQUISTA

MSc. en Políticas y Gestión de la Ciencia, Tecnología e Innovación y licenciado en Biología por la Universidad Peruana Cayetano Heredia. Actualmente se desempeña como coordinador de la Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado de la UPCH y como director de Innovación en Turing: Ciencia, Tecnología y Neurodiversidad. Ha sido asesor de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso de la República del Perú, coordinador de CTI en BioDynamols SAC, y coordinador de proyectos de innovación y emprendimiento en BIOINCUBA SAC. Es docente en la UPCH y consultor para la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y Concytec-Perú. Su línea de investigación se enfoca en innovación y tecnología en la industria farmacéutica.

(*) Plana docente sujeta a cambios.

Plan de Estudios

MÓDULO	ASIGNATURA	CRÉDITOS
01.	Propiedad Intelectual y Datos de Prueba Aplicada al Sector Farmacéutico	3
	Regulación de Medicamentos	3
	Regulación de Dispositivos Médicos y Cosméticos	3
	Regulación de Productos Biológicos y Biosimilares	3
	Normas de Contratación Pública y Procesos de Selección en el Sector Salud	2
Total de créditos del programa		14

Nota: La UPCH se reserva el derecho de reprogramar los cursos y la fecha de dictado de los mismos, de acuerdo con su proceso de mejora académica continua o causa de fuerza mayor.

La Universidad reconocerá y/o convalidará de acuerdo al reglamento de la actividad académica de la Escuela de Posgrado, los cursos de posgrado o su equivalente.

La convalidación de los créditos del diplomado en el programa de maestría deberá gestionarse en un plazo máximo de tres (3) años contados desde la primera matrícula en el diplomado.

Cronograma

Inscripciones	Hasta el 17 de marzo 2026
Admisión	18 de marzo 2026
Matrícula	27 de marzo 2026
Inicio de clases	A partir del 30 de marzo 2026

(*)Cronograma de fechas sujeto a cambios.

Información general



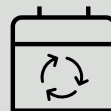
Duración

05 meses



Vacantes

30



Frecuencia

Semanal



Horarios de clases

Martes de 19:00-22:15 horas
(No presencial)

Sábados de 9:30- 20:45 horas y Domingos de 9:30- 17:15 horas
(Clases una vez al mes, presencial)



Modalidad

Semipresencial
Campus Miraflores

(*) Solo se consideran los meses en los que se desarrollan clases.

La UPCH se reserva el derecho de modificar o cancelar el inicio del programa, si no llegan al cupo mínimo de estudiantes matriculados, hasta el mismo día de inicio del programa.

Inversión*

Derecho de admisión:	S/ 200.00
Matrícula:	S/ 550.00
Costo del programa:	S/ 9 013.00
Valor total del programa:	S/ 9 763.00
Fraccionado en 05 cuotas:	S/ 1 803.00

(*) Los costos incluyen el diploma.

(*) Los costos no incluyen el Grado de Maestro.

(*) Precios sujetos a variación, por cada ciclo sujeto a cambio de tarifario.

Descuentos en el pago de pensiones*

▣ **10 %**
dscto

EGRESADOS UPCH

Egresados de Pregrado y Posgrado
(Maestrías, Doctorados y Especialidades).

▣ **5 %**
dscto

POR PRONTO PAGO

Pago al contado del costo total del programa
(solicitar a administración de la facultad).

(*) Los descuentos no son acumulables.

Proceso de admisión



Completa tu proceso de admisión siguiendo los pasos indicados. Es tu oportunidad para avanzar en tu desarrollo profesional.

01 Inscripción

Inscríbete a través del portal de admisión **postula.upch.edu.pe**

02 Recolección de datos

- Copia del grado académico de bachiller universitario o del título profesional (para postulantes extranjeros).
- Copia del DNI o pasaporte.
- Currículum vitae descriptivo, no documentado.

03 Comprobante de pago

Recibo o voucher de pago por los derechos de admisión.

04 Evaluación de expediente

Evaluación previa del expediente al postulante del diplomado.

05 Entrevista personal

Entrevista profesional con el postulante al diplomado.

(*) Los documentos deberán ser subidos al portal de admisión

NOTA: El postulante podrá solicitar su retiro del proceso de admisión hasta setenta y dos horas (72) previo a la fecha de cierre de inscripciones. Las devoluciones serán por un monto del 60% del derecho de admisión abonado.



📞 982 822 861

📘 Posgrado UPCH

📷 posgradocayetano

🎵 posgradocayetano

🌐 Posgrado Cayetano